FECHA DE PUBLICACIÓN: 19/10/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	FINDEP
RAZÓN SOCIAL	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Reestructuraciones o amortizaciones de los pasivos más importantes de la emisora o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CdMx
ASUNTO	FINDEP anuncia su intención de llevar a cabo la redención en efectivo del 100% restante del principal de sus instrumentos de deuda quirografarios preferentes denominados "Step-Up Senior Notes" con tasa de 12.000% y vencimiento en 2028 que se encuentran en circulación
MERCADO EXTERIOR	No

EVENTO RELEVANTE

FINANCIERA INDEPENDENCIA

FINDEP anuncia su intención de llevar a cabo la redención en efectivo del 100% restante del principal de sus instrumentos de deuda quirografarios preferentes denominados "Step-Up Senior Notes" con tasa de 12.000% y vencimiento en 2028 que se encuentran en circulación

Ciudad de México, México a 19 de octubre de 2026. - Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BMV: FINDEP; OTC: FNCRY), ("FINDEP" o la "Compañía"), líder en brindar inclusión financiera a comunidades hispanas desatendidas a través del otorgamiento de

microcréditos quirografarios, anuncia que ha tomado la decisión de, llevar la redención total en efectivo del restante del principal de sus instrumentos de deuda quirografarios preferentes denominados *"Step-Up Senior Notes"* con tasa del 12.000% y vencimiento el 01 de marzo de 2028, conforme a los términos señalados en el aviso de redención entregado en esta misma fecha (el "Aviso de Redención"), los cuales se reproducen a continuación:

1. La fecha de redención será el **29 de octubre de 2026** (la "Fecha de Redención").

2. El precio de redención (el "Precio de Redención") será igual al 100% del monto principal de las Notas a amortizar, más los intereses devengados y no pagados hasta la Fecha de Amortización, sin incluirla.

3. El total de intereses devengados y no pagados sobre las Notas a amortizar y pagaderos en la Fecha de Amortización será de U.S.$676,666.67.

4. Se redimirá un monto principal agregado de U.S.$35,000,000 de las Notas en la Fecha de Redención y, tras surtir efecto dicha redención, no quedará ninguna Nota en circulación.

5. En la Fecha de Redención, el Precio de Redención y cualquier interés devengado pagadero hasta la Fecha de Redención serán exigibles y pagaderos con respecto a cada Nota a redimir. A menos que la *Compañía* incurra en mora en el pago de la redención, los intereses sobre las Notas convocadas a redención dejarán de devengarse a partir de la Fecha de Redención.

6. Las Notas convocadas a redención deberán ser entregadas al Agente de Pago para cobrar el Precio de Amortización y cualquier interés devengado pagadero en la Fecha de Amortización en la dirección especificada a continuación:

 The Bank of New York Mellon
 500 Ross Street, Suite 425
 Pittsburgh, PA 15262
 Attn: Transfers/Redemptions

Para obtener más información relacionada con la redención de las Notas, los tenedores de las mismas deberán contactar al agente de pago por correo en la dirección indicada anteriormente.

La redención de las Notas se realizará, en su caso, exclusivamente en los términos y condiciones establecidos en los documentos relacionados con la misma. En ninguna circunstancia el presente evento relevante deberá ser considerado como una oferta de cualquier naturaleza sobre las Notas u otros valores. Los documentos relacionados con la redención de las Notas no han sido presentados ante o aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission*) ni cualquier otra autoridad gubernamental en jurisdicción alguna.

Acerca de Financiera Independencia:

FINDEP es líder en brindar inclusión financiera a comunidades hispanas desatendidas en Norteamérica a través de créditos responsables y seguros. Al 30 de junio de 2026, la cartera de crédito de *FINDEP* ascendió a Ps. 7,575 millones. La empresa operaba 338 sucursales en México y Estados Unidos, y contaba con una fuerza laboral de 3,889 personas. Las acciones de FINDEP comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 1 de noviembre de 2007 bajo la clave de cotización "FINDEP". Para información adicional visita www.findep.mx

Algunas de las afirmaciones contenidas en este comunicado de prensa corresponden a expectativas futuras o son declaraciones en tiempo futuro. Dichas afirmaciones están sujetas a los riesgos identificados en este comunicado de prensa y en la documentación presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores. Los acontecimientos reales pueden diferir en forma significativa de lo contemplado en dichas declaraciones en tiempo futuro. La información en tiempo futuro presentada se basa en diversos factores y se obtuvo tomando en consideración varias asunciones. Nuestras declaraciones en tiempo futuro deben entenderse realizadas únicamente en la fecha en la que se efectúan y, excepto en la medida en la que estuviésemos obligados conforme a la legislación aplicable, no estamos obligados a actualizarlas o revisarlas, ya sea en virtud de la existencia de información nueva o futura o por cualquier otro motivo.

Documento adjunto

Financiera Independencia | Evento Relevante

FINDEP anuncia su intención de llevar a cabo la redención en efectivo del 100% restante del principal de sus instrumentos de deuda quirografarios preferentes denominados "Step-Up Senior Notes" con tasa de 12.000% y vencimiento en 2028 que se encuentran en circulación

Ciudad de México, México a 19 de octubre de 2026. - Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BMV: FINDEP; OTC: FNCRY), ("FINDEP" o la "Compañía"), líder en brindar inclusión financiera a comunidades hispanas desatendidas a través del otorgamiento de microcréditos quirografarios, anuncia que ha tomado la decisión de, llevar la redención total en efectivo del restante del principal de sus instrumentos de deuda quirografarios preferentes denominados *"Step-Up Senior Notes"* con tasa del 12.000% y vencimiento el 01 de marzo de 2028, conforme a los términos señalados en el aviso de redención entregado en esta misma fecha (el "Aviso de Redención"), los cuales se reproducen a continuación:

1. La fecha de redención será el **29 de octubre de 2026** (la "Fecha de Redención").

2. El precio de redención (el "Precio de Redención") será igual al 100% del monto principal de las Notas a amortizar, más los intereses devengados y no pagados hasta la Fecha de Amortización, sin incluirla.

3. El total de intereses devengados y no pagados sobre las Notas a amortizar y pagaderos en la Fecha de Amortización será de U.S.$676,666.67.

4. Se redimirá un monto principal agregado de U.S.$35,000,000 de las Notas en la Fecha de Redención y, tras surtir efecto dicha redención, no quedará ninguna Nota en circulación.

5. En la Fecha de Redención, el Precio de Redención y cualquier interés devengado pagadero hasta la Fecha de Redención serán exigibles y pagaderos con respecto a cada Nota a redimir. A menos que la *Compañía* incurra en mora en el pago de la redención, los intereses sobre las Notas convocadas a redención dejarán de devengarse a partir de la Fecha de Redención.

6. Las Notas convocadas a redención deberán ser entregadas al Agente de Pago para cobrar el Precio de Amortización y cualquier interés devengado pagadero en la Fecha de Amortización en la dirección especificada a continuación:

The Bank of New York Mellon
500 Ross Street, Suite 425
Pittsburgh, PA 15262
Attn: Transfers/Redemptions

Para obtener más información relacionada con la redención de las Notas, los tenedores de las mismas deberán contactar al agente de pago por correo en la dirección indicada anteriormente.

La redención de las Notas se realizará, en su caso, exclusivamente en los términos y condiciones establecidos en los documentos relacionados con la misma. En ninguna circunstancia el presente evento relevante deberá ser considerado como una oferta de cualquier naturaleza sobre las Notas u otros valores. Los documentos relacionados con la redención de las Notas no han sido presentados ante o aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission*) ni cualquier otra autoridad gubernamental en jurisdicción alguna.

Acerca de Financiera Independencia:

FINDEP es líder en brindar inclusión financiera a comunidades hispanas desatendidas en Norteamérica a través de créditos responsables y seguros. Al 30 de junio de 2026, la cartera de crédito de *FINDEP* ascendió a Ps. 7,575 millones. La empresa operaba 338 sucursales en México y Estados Unidos, y contaba con una fuerza laboral de 3,889 personas. Las acciones de FINDEP comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 1 de noviembre de 2007 bajo la clave de cotización "FINDEP". Para información adicional visita www.findep.mx

Algunas de las afirmaciones contenidas en este comunicado de prensa corresponden a expectativas futuras o son declaraciones en tiempo futuro. Dichas afirmaciones están sujetas a los riesgos identificados en este comunicado de prensa y en la documentación presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores. Los acontecimientos reales pueden diferir en forma significativa de lo contemplado en dichas declaraciones en tiempo futuro. La información en tiempo futuro presentada se basa en diversos factores y se obtuvo tomando en consideración varias asunciones. Nuestras declaraciones en tiempo futuro deben entenderse realizadas únicamente en la fecha en la que se efectúan y, excepto en la medida en la que estuviésemos obligados conforme a la legislación aplicable, no estamos obligados a actualizarlas o revisarlas, ya sea en virtud de la existencia de información nueva o futura o por cualquier otro motivo.

En México

Financiera Independencia
Tel: +52 55 5229-0200

José María Cid Michavila
Director Corporativo de Finanzas y de Relación con Inversionistas,
Director General de Apoyo Financiero
jcid@apoyofin.com

Aurora Ontiveros
Gerente de Relación con Inversionistas
aontiverosr@findep.com.mx